



"Cincuentenario de la Facultad de
Ciencias Exactas, Químicas y Naturales"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
Facultad de Ciencias Exactas Químicas y Naturales
Consejo Directivo
R. Félix de Azara N° 1.552 - Posadas (Misiones)

POSADAS, 03 SEP 2007

VISTO: El Expte. N° 1.034-"Q"/07 cuya carátula dice "Departamento de Formación Docente y Educación Científica e/Programas y Reglamentos"; y

CONSIDERANDO:

QUE el Director del Departamento de Formación Docente y Educación Científica Prof. Rodolfo Ramos presenta los programas de las asignaturas: Problemática del Ambiente (PB); Salud Pública (PB); Salud Personal (PB); Educación para la Salud (PB); Introducción al Conocimiento Científico (PB); Metodología de la Investigación Educativa, (PF, PM); Proyecto Educativo (PB); Introducción a las Ciencias de la Tierra (PB); Práctica Profesional (PB); Práctica Profesional (PF); Práctica Profesional (PM); Quehacer Didáctico (PB, PF, PM); Problemática Educativa (PB, PF, PM); Identidad y Profesión Docente (PB, PM, PF); Didáctica de la Matemática (PM); Seminario I (PM); Seminario II (PM); Seminario III (PM); Didáctica de la Física (PF); Epistemología de la Ciencia (PF); Seminario (PF); Inglés Técnico II (LSI); Taller II (Matemática Creativa) (PM); Orientación y Profesión Docente (PB, PM, PF);

QUE la Comisión de Asuntos Académicos en su Despacho N° 064/07 dice lo siguiente: "Se sugiere aprobar los programas y reglamentos presentados por el Departamento de Formación Docente y Educación Científica";

QUE en la IV^{ta}. Sesión Ordinaria del año 2007 del Honorable Consejo Directivo realizada el 29 de agosto del cte. año, se aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, QUÍMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: APROBAR para los años 2007/2008 los PROGRAMAS y REGLAMENTOS del DEPARTAMENTO DE FORMACION DOCENTE Y EDUCACIÓN CIENTÍFICA de las siguientes asignaturas, cuyos anexos forman parte de la presente Resolución:

- **PROBLEMÁTICA DEL AMBIENTE** (Profesorado en Biología)
- **SALUD PÚBLICA** (Profesorado en Biología)
- **SALUD PERSONAL** (Profesorado en Biología)
- **EDUCACIÓN PARA LA SALUD** (Profesorado en Biología)
- **INTRODUCCIÓN AL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO** (Profesorado en Biología)
- **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**, (Profesores en Física y en Matemática)
- **PROYECTO EDUCATIVO** (Profesorado en Biología)
- **INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS DE LA TIERRA** (Profesorado en Biología)
- **PRÁCTICA PROFESIONAL** (Profesorado en Biología)

Lic. MARTA E. RAJIA
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

Prof. GABRIELA E. SKLEPEK
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas
Químicas y Naturales
U. Na. M.

202 07



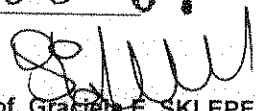
"Cincuentenario de la Facultad de
Ciencias Exactas, Químicas y Naturales"

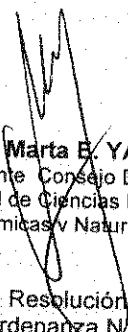
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
Facultad de Ciencias Exactas Químicas y Naturales
Consejo Directivo
M. Félix de Azara N° 1.552 - Posadas (Misiones)

- PRÁCTICA PROFESIONAL (Profesorado en Física)
- PRÁCTICA PROFESIONAL (Profesorado en Matemática)
- QUEHACER DIDÁCTICO (Profesorados en Biología en Física y en Matemática)
- PROBLEMÁTICA EDUCATIVA (Profesorados en Biología en Física y en Matemática)
- IDENTIDAD Y PROFESIÓN DOCENTE (Profesorados en Biología en Matemática y en Física)
- DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA (Profesorado en Matemática)
- SEMINARIO I (Profesorado en Matemática)
- SEMINARIO II (Profesorado en Matemática)
- SEMINARIO III (Profesorado en Matemática)
- DIDÁCTICA DE LA FÍSICA (Profesorado en Física)
- EPISTEMOLOGÍA DE LA CIENCIA (Profesorado en Física)
- SEMINARIO (Profesorado en Física)
- INGLÉS TÉCNICO II (Licenciatura en Sistemas de Información)
- TALLER II (Profesorado en Matemática)
- ORIENTACIÓN Y PROFESIÓN DOCENTE (Profesorados en Biología en Matemática y en Física)

ARTÍCULO 2º: REGISTRAR. Notificar al Señor Decano. Comunicar. Cumplido. ARCHIVAR.


RESOLUCIÓN CD N° 203-07


Prof. Graciela E. SKLEPEK
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales


Dra. Marta E. YAJIA
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

VISTO: se deja expresa constancia que en la fecha se tomó conocimiento de la Resolución N° 203/07 del Honorable Consejo Directivo de la FCEQyN de conformidad al Art. 1º inciso "c" de la Ordenanza N° 001/97.

10 3 SEP 2007


Ing. Andrés Ramón LINARES
Decano
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

PROGRAMA DE: SALUD PERSONAL

CARRERA: PROFESORADO EN BIOLOGIA

DEPARTAMENTO: FORMACION DOCENTE Y EDUCACION CIENTIFICA

PROFESOR TITULAR/Responsable de la Asignatura: PROF. RODOLFO RAMOS

CARGO Y DEDICACIÓN: Profesor Adjunto - Dedicación semi-exclusiva.

EQUIPO DE CATEDRA	CARGO Y DEDICACIÓN
1) Pedrini Ana Gabriela	JTP- Ad- honorem
2) Ortega Bárbara Vanesa	Auxiliar de 2da adscripto
3) Berger Tobias Miguel	Auxiliar de 2da adscripto

REGIMEN DE DICTADO			REGIMEN DE EVALUACIÓN
Anual			Promocional
Cuatrimestral	X	Cuatrimestre 1° X	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
		Cuatrimestre 2°	

Atención: Marcar según corresponda con una "x"

PROGRAMA 2007

Asignatura: SALUD PERSONAL

CARRERA: PROFESORADO EN BIOLOGIA

AÑO del Plan: 3°

Departamento: FORMACIÓN DOCENTE Y EDUCACIÓN CIENTÍFICA

REGIMEN DE DICTADO: Cuatrimestral

No
Prof. RODOLFO RAMOS
Dir. Dep. F. C. E. Q. - N.

203-07
Prof. GONCALA E. SKLEBEK
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas
Químicas y Naturales
U. N. M.

[Signature]
Lic. MARTA E. YAJIA
Presidenta Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

FUNDAMENTACIÓN

Dentro del curriculum del profesorado en Biología, el eje de la salud esta conformado por las asignaturas: Salud Pública, Salud Personal y Educación para la Salud. En ellas, el abordaje de los contenidos busca, concientemente, neutralizar la fuerza hegemónica del modelo médico sanitarista

Salud Personal es una asignatura intermedia del eje de la Salud, se hace necesario aquí, definir qué concepción de salud sostiene esta cátedra. En la actualidad coexisten distintas las concepciones de Salud las que toman distintos enfoques. Algunas de ellas corresponden a diferentes momentos históricos. Así por ejemplo, encontramos en las Concepciones Médicas, los siguientes enfoques: la concepción *somático-fisiológica*, que sostiene como punto de partida la enfermedad en el organismo físico; la *psíquica*, que considera la interrelación entre cuerpo y psiquis; la visión *sanitaria* de la salud, particularizada en la salud pública que pone énfasis en la salud colectiva con un enfoque *preventivo* sobre los problemas de los diferentes actores sociales teniendo en cuenta sus contextos socioculturales.

Sin embargo estas acepciones resultaron incompletas y fragmentarias, no dando respuestas a las expectativas esperadas; por ello se integraron diversos aspectos sociales de la salud entre ellas el marco *politico-legal* que considera a la misma como un bien que interesa a todos y que debe ser protegida por el Estado Esta concepción considera a la salud desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La OMS define una Concepción *Ideal* de salud, no alcanzable por el ser humano en su realidad diaria, pero que tiene mucha importancia ya que es guía para los actos cotidianos como una búsqueda permanente para el logro del bienestar individual y social.

Finalmente y teniendo en cuenta nuestro contexto regional (multiplicidad de culturas con diferentes concepciones y prácticas sanitarias), se incorporó la perspectiva *cultural* de salud, que considera en su enfoque la "relatividad cultural de la salud y la enfermedad". Este nuevo esquema interpreta la complejidad de los procesos de la salud y de la enfermedad e incorpora en su abordaje la subjetividad de los agentes sociales y los aspectos económicos y políticos.

Para poder poner en práctica esta concepción, adherimos al enfoque de "*empoderamiento de la salud*", entendido como un proceso de acción social que promueve la acción de los sujetos, de las organizaciones y de las comunidades, para ganar el control respecto a sus vidas en su comunidad y en el conjunto de la sociedad. En este sentido el enfoque no tiende a ganar poder para dominar a otros, sino para actuar

Lic. MARTA E. YAJIA
Presidenta del Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

Prof. KARACIELA E. SKLEPEN
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas
Químicas y Naturales
U.Na. M.

con otros intentando lograr un cambio (Kornblit, 2000). Otro aspecto que consideramos importante incorporar en el desarrollo de los temas es el concepto de Resiliencia, entendida como "la capacidad de personas o grupos de afrontar la adversidad de la vida con éxito y salir, incluso, fortalecido de ellas. Propone un desafío a los paradigmas como forma de afrontar los problemas y el sufrimiento humano". Por esto decimos que la resiliencia enfoca y enfatiza los recursos de las personas y de los grupos sociales para "salir adelante". Como "dispositivo analizador" permite relevar la estructura de la institución (hace hablar a los individuos), sirve para revisar las prácticas educativas y así determinar si esta es capaz de generar proyectos a partir de las resiliencias de alumnos y docentes.

Los contenidos propuestos se abordan desde un enfoque multidisciplinario y una visión constructivista de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Para el desarrollo de este programa se utilizarán estrategias de aprendizaje como el aula taller, seminarios y prácticas de campo.

Entendemos al "Aula-Taller" como una metodología participativa, como un espacio donde re-crear el conocimiento en sí mismo y en los demás, propiciando el diálogo, la reflexión y la creatividad, promoviendo procesos individuales y colectivos que permiten intercambiar vivencias que propician el fortalecimiento de la red vincular entre los miembros del grupo, y facilitan la visualización de mitos, prejuicios y tabúes culturales que inciden en la resistencia al cambio y adquisición de conductas saludables. (Ramos-Bárbara 2000).

El aula taller reivindica el protagonismo activo, fomentando el cambio subjetivo personal. En este sentido es destacable señalar que las propuestas didácticas llevadas a cabo en los distintos talleres eran de carácter vivencial, con incorporación de técnicas lúdicas donde los protagonistas no solo analizaban sus propias experiencias si no también los contenidos conceptuales, superando en la praxis las dicotomías entre teoría y práctica, educación y vida, conocer y hacer.

Educar para la salud significa construir una base conceptual que facilite a lo largo de la vida la elección de opciones saludables desarrollando habilidades para discernir sobre los hechos relevantes. Aplicarlos a la toma de decisiones requiere de procesos cognitivos de razonamiento y de lógica, estos procesos incluyen modalidades de aprendizaje y posibilidades de asimilación diferentes para cada etapa evolutiva (Elichiry, 2000).

Lic. MARTA E. YAJIA
Presidenta Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

Prof. GRACIELA E. SKLEPEK
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas
Químicas y Naturales
U. Na. M.

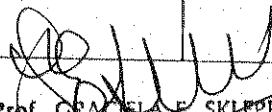
203-07

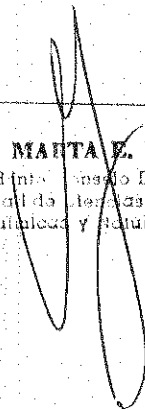
En este sentido, entendemos que las prácticas docentes deben ser acciones significativas situadas en contextos sociales, abiertas a la interpretación. En nuestra propuesta, consideramos a las prácticas cotidianas como "unidades de análisis" que permiten concebir un sujeto activo, que construye, transforma y se transforma junto con su contexto cultural, social e histórico.

Encarar la tarea áulica desde esta perspectiva implica organizar la acción desde la selección de estrategias que posibiliten la autorreflexión y reformulación de las representaciones previas dominantes así como los mitos y prejuicios.

A partir de allí es imprescindible entramar situaciones teórico-prácticas grupales e individuales en las cuales los alumnos puedan reconocer los factores antropológicos, sociológicos, psicológicos, económicos, políticos y éticos que atraviesan la problemática de la salud.

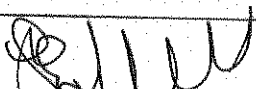
203-07


Prof. GRACIELA E. SKLEPEK
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas
Químicas y Naturales
U. Na. M.

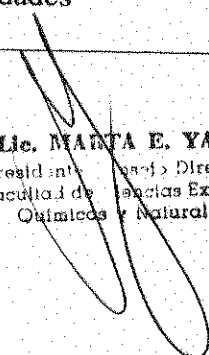

Lic. MARTA E. YAJIA
Presid. Int. Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar, desde una visión socio crítica, las distintas problemáticas inherentes a la salud personal, a fin de aprehenderlas desde el modelo bio-psico-social cultural. • Interpretar las adolescencias y la juventudes como etapa crítica en el contexto de la vida cotidiana. • Identificar las principales problemáticas en salud que afectan a la región (alcoholismo, I.T.S. HIV, adicciones, violencia, discriminación, problemática del género) • Vivenciar el aula taller como parte del proceso de enseñanza aprendizaje. • Aplicar técnicas de recolección de datos, priorizando la encuesta y entrevistas como instrumento para la indagación e investigación. • Proponer acciones de promoción y prevención ante las distintas situaciones problemáticas sociales
------------------	--

CONTENIDOS POR MODULOS	<p>MODULO I: Salud Mental MÓDULO V : Adolescencia MODULO II: Conductas Adictivas. MODULO III: Violencia MODULO IV: Sexualidad MODULO VI: Nutrición MODULO VII: Enfermedades</p>
-------------------------------	---


Prof. MARCELA E. SKLEPEK
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas
Químicas y Naturales
U. Na. M.

203-07


Lic. MANTA E. YAJIA
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

CONTENIDOS POR MODULOS

MODULO I: La Salud Mental. Concepto de Salud Mental: Su evolución histórica. Políticas en Salud Mental. Situación actual en la Argentina. Concepto de Crisis, Sujeto y Subjetividad. Teoría Sociocrítica. Epidemiología de la Salud Mental, Características. Principales Patología. Concepto de riesgo y situaciones de riesgo. Modelos de intervención y prevención individual y colectiva. La Salud Mental en los ámbitos Escolares.

MÓDULO II: Adolescencia (Seminario) Abordaje multireferencial desde la mirada Psicológica, Las características de los adolescentes desde la psicología. Antropologías, la cultura de los adolescentes. Comunicacional. Los códigos y la imagen. Modos e comunicación de los adolescentes. A Aprendizajes y Salud: estilos de vidas, situaciones de riesgos. Toma de decisiones. Auto cuidado y Estrategias de resiliencia. El Aprendizaje de los adolescentes, características, la construcción social de los aprendizajes.

MODULO III: Las adicciones, situaciones de riesgo y enfoque de resiliencia. Concepto de adicción. Análisis de los factores biológicos, psicológicos y socioculturales. Multicausalidad. Importancia del abordaje interdisciplinario. Elementos determinantes de las acciones: sujeto, sustancia, medio. Clasificación de las drogas, modalidad de consumo: uso, abuso y dependencia. Formas de adicciones: toxicomanía, alcoholismo, tabaquismo, bulimia y anorexia, adicción al trabajo, a la televisión, etc. Modelos de prevención. Enfoque de resiliencia. Formas de Prevención.

MODULO IV: Violencia simbólica, familiar y escolar. Concepto de violencia, víctima, victimario. Ciclo de violencia. Tipos de violencia: abuso y abandono físico, emocional, financiero, social y ambiental. Agresividad y agresión. Causas sociales, culturales y económicas de la violencia. Mitos, prejuicios, estereotipos y modelos. Grupos de riesgos. Niños, niñas, mujeres, ancianos y ancianas. Violencia familiar. Maltrato infantil, violencia conyugal, mujeres golpeadas y violencia de la tercera edad. Violencia Institucional. Concepto características. Violencia escolar y su implicancia en los procesos de aprendizajes. Prevención. Acciones educativas. Autoestima y Resiliencia

Lic. MARTA E. YAJIA
 Presidente del Consejo Directivo
 Facultad de Ciencias Exactas,
 Químicas y Naturales

Prof. ANTONIA E. SKLEPEK
 SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
 Facultad de Ciencias Exactas
 Químicas y Naturales
 L. N.º. M.

203-07

	<p>MODULO V: Educación para las Sexualidades Aspecto bio-psico-social de la/s sexualidad/es. Desarrollo Psicosexual. Erotismo y Respuesta sexual humana. Características sexuales primarias y secundarias. Identidad de género. Identidad y orientación sexual. Características generales de la sexualidad juvenil, noviazgo, iniciación sexual. Riesgos de la sexualidad juvenil: embarazo precoz, aborto. Métodos anticonceptivos: clasificación y grados de eficacia. Concepto de planificación familiar. Importancia de la salud sexual en la adolescencia</p> <p>MODULO VI: Educación Alimentaria y Nutricional. Alimentación. Nutrición. Guía alimentaria para la Republica Argentina. (Grafica de la alimentación saludable). Los diez consejos para la alimentación saludable. Déficit nutricional.</p> <p>MÓDULO VII: Algunas enfermedades de interés social en la región, el país y el mundo. Enfermedades crónicas. Características generales, clasificación: Cáncer. Tipos. Importancia del diagnóstico precoz. Formas de Prevención. Enfermedades: dengue, Tuberculosis, Leishmaniasis, ITS. Sífilis, HIV-SIDA. Cardiopatías. Trastornos alimenticios</p>
<p>ESTRATEGIAS DE ARRENDIZAJE</p>	<p>Aula Taller, con actividades grupales, lúdicas, corporales, recreativas. Dramatizaciones. Lectura comprensiva de textos y notas periodísticas. Elaboración de esquema y mapas conceptuales. Grupos de Discusión. Paneles. Investigación bibliográfica. Entrevistas. Prácticas de Campo en Instituciones Clases expositivas dialogadas. Observación y discusión de material audiovisual. Elaboración de informes.</p>
<p>SISTEMA DE EVALUACION</p> <p>203-07</p>	<p>Se utilizarán los siguientes criterios: Evaluación en proceso: participación individual y grupal, Capacidad de síntesis, expresión oral y escrita. Elaboración y comprensión de mapas conceptuales Aprobación de los parciales, y la adecuada presentación de informes de trabajos prácticos y las producciones de los talleres.</p>

Lic. MARTA E. YAJIA
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

Prof. CECILIA E. SKJEPEK
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas
Químicas y Naturales
U. Na. M.

**BIBLIOGRAFIA
GENERAL**

- Aller Atucha L. M. & Schiavo, "Sexualmente irreverentes". 1994.
- Aller Atucha, L. M. "Pedagogía de la sexualidad humana, una aproximación ideológica y metodológica". Editorial Galerna, 1991.
- Basteiro Tejedor, S. M. -1998- "Apuntes de Aporte al Voluntariado en Salud Mental - Armeria.-Asoc..Pro Salud Mental. "La Frontera" 18 págs. " Introducción a la Intervención Psicológica en Crisis. Armeria -España.
- Cabrera de Uriburu, E. "Las razones de Jaimito", qué ocultan y revelan los cuentos picarescos infantiles". Ed. Planeta Nueva Sexualidad. 1996.
- Cardozo, G. et al. Adolescencia, promoción de la salud y resiliencia. Ed. Brujas. 2005.
- Corsi J. Compilador. Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social. Capítulo I y III. Editorial Paidós. 1994.
- Curso de perfeccionamiento a distancia de educación para la salud. Módulo V. Cómo prevenir los accidentes.. CONICET Cenoc. Bs. As. 1982
- Curso de perfeccionamiento docente educación para la salud Ministerio de Salud Pública, Bienestar Social y Educación. Pcia de Misiones.
- Dillon, M. Convivir con Virus, Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación, Página 12 – Ed. La Página – 1997.
- Kornblit, A., Mendez Diz. Salud y Enfermedad, Aspectos Psicosociales. Salud Mental Cap. N° 4.
- Ferraras, F. 1999. Misericordias de fin de siglo Una sociedad de trabajadores sin trabajos" texto extraído de las Jornadas de la Secretaria de Extensión Universitarias de la UB título: "Barajar y dar de nuevo: Los trabajos humanos en el ocaso del empleo." Bs.As.
- Galende, E. Psiconalisis y Salud Mental Cap. 3 Historia Critica: de la Psiquiatria Positivista a las Politicas de Salud Mental. Pgs. 121 a 183.
- Gianni, Tognoni- 1997- "Manuel de Epidemiologia Comunitaria" Cap.1 págs.15 -23 y 193- 207. Edic. CECOMET. Bibliografía sobre "Sexualidad".
- Gindin, L. y M. Huguet, "Eyaculación precoz, un problema con solución y otros temas de la masculinidad". Ed. Paidós 1993.
- Gravelle, K. "¡S.O.S.! hablemos de sexo soy un adolescente". Ed. Sudamericana Joven, 1998.
- Grosman, C., S. Mesterman y M.T. Adamo. 1989. La violencia en la familia. La relación de pareja. Capítulo II: Instancia psico-socio cultural. Págs:45-79.
- Palomas, S. y R. Kigelman. Enfermedades de Transmisión Sexual Manual para promotores de salud, O.N.G. Taller permanente de la mujer. 1994.
- Paltiel Freda L. La Salud Mental de la mujer en América Latina

Lic. MARTA E. YAJIA
Presidenta - Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

Prof. ANIELA F. SKLEBER
SECRETARIA CONEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas
Químicas y Naturales
U. N. S. M.

203-07

Pag. 143 a 161.

- EBERHARD, Wenzel, 1985. Hacia dónde vamos?, preguntad a los doctores de la locura sobre la política de promoción de la salud entre la juventud", extraído del Seminario de Juventud y Promoción de la Salud), Barcelona .
- GORDON G. Y KLOUDA T. 1990, La Prevención del Sida, Ed. Presencia Ltda. Colombia ,
- Grosman C., S. Mesterman y M.T. Adamo. 1989. La violencia en la familia. La relación de pareja. Capítulo II: Instancia psico-socio cultural. Págs :45-79.
- KORNBLIT, Ana Lia, "Estudios sobre la drogadicción en la Argentina", Ed. Nueva Visión.
- LABANCA, R. y otros 1997. Bulimia y Anorexia.
- MANCINELLI, L. "La familia como promotora de Salud", Curso a distancia Conductas de Riesgo en la Adolescencia. Dpto de Perfeccionamiento Docente U.Na.M. Meiji-Parisi, Amor sin Barreras -Impreso por DocuPress- 1997-
- MENDEZ, Elvira, Promoción de la salud en los jóvenes. Conceptos básicos y objetivos. (extraído del Seminario de Juventud y Promoción de la Salud), Barcelona.
- Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid. "Elementos para una estrategia de Prevención de Drogas en la población juvenil".
- Olivieri, Val y otros, Cátedra de Medicina Preventiva y social, Temas. Ed. EUDEBA. 1985
- Organización Panamericana de la Salud,- SIDA la Epidemia de los tiempos modernos, Informe Técnico N 1 Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación, 1995
- PALOMAS, S. y KIGELMAN, R.- Enfermedades de Transmisión Sexual Manual para promotores de salud, O.N.G. Taller permanente de la mujer. -1994
- Programa Nac. de Lucha contra el Retrovirus del humano y SIDA , "El SIDA en la República Argentina" - Boletín 1997, Ministerio de Salud y Acción Social.
- PROMIN, La Salud Integral del adolescente, Perspectivas teóricas y metodológicas - 1996.

Dr. MARTA E. YAJIA
 Presidenta Consejo Directivo
 Facultad de Ciencias Exactas,
 Químicas y Naturales

Prof. GRACIELA S. SILEPEK
 SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
 Facultad de Ciencias Exactas
 Químicas y Naturales
 L. N. M.

203-07

- Revista del Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación. Doc. 'Tabaco y tabaquismo', 'Uso indebido del alcohol'.- 1988
- Revista Educación para la Salud. Artículo: accidentes del hogar y seguridad vial. 1993
- **Thorman, G.** Violencia familiar. Pág.: 1-34.
- **López, F. Fuertes A.** Para comprender La Sexualidad. Edit. Verbo Divino.1993
- Filosofía de la educación Sexual. Edit. CRESAL. 1981
- **Neira O. G.** Nuestras Sexualidades. 2002.
- **Colombino F.** El Lenguaje Sexual. Cap N° 1. La función erótica.
- **Margulis M. et al.** Juventud, Cultura y sexualidad. La dimensión cultural en la afectividad y la sexualidad de los jóvenes de Bs As. Mandatos culturales sobre la sexualidad y el amor. Edit.Biblos. 2003.Bs.As.
- **Serrano González, M. I. et al.** La educación para la salud del siglo XXI. Ed. Díaz De Santos. 2002.España.
- **Sánchez, Lopez, F.** 2005- La educación sexual. Biblioteca Nueva España.
- **FLORES COLOMBINO. A.** Sexo, Sexualidad y Sexología. Editorial Hymnitas. Bs. As. 1995.
- **KORNBLIT, A.L y MENDES DIZ, A. M.** La Salud y la Enfermedad: aspectos Biológicos y Sociales. Edit. Aique Bs. As. 2000.
- **LLOBET V.** En Sexualidad, Salud y Derechos. Oveduc. Colec. Ensayo y experiencia. N° 57-Bs.As. 2005.
- **LÓPEZ SÁNCHEZ F.** 2005. La Educación Sexual. Capítulo 2: 47 – 82. Editorial "Biblioteca Nueva- Madrid. 2005 .
- **LÓPEZ, F. & A, FUENTES.** Para comprender la sexualidad .Editorial Verbo Divina. Navarra. España. 1993.
- **MARGULIS, M. & M. URRESTI** La juventud es más que una palabra. Ensayos sobre cultura y juventud- Editorial Biblos. Bs.As.1996.
- **MARGULIS, M. y otros.** Juventud, Cultura, Sexualidad. La dimensión cultural en la afectividad y sexualidad de los jóvenes de Buenos Aires. Editorial Biblos. 2003
- **MARINA, J.A.** El rompecabezas de la sexualidad. Anagrama. Barcelona. 2002.
- **MENENDEZ E.** *Morir de alcohol; Saber y Hegemonia médica* Alianza Editorial Mexicana México DF. 1990.
- **MORGADE, G.** "¿Existe el cuerpo... (sin el género)?" Apuntes sobre pedagogía de la sexualidad". Llobet V. En Sexualidad, Salud y Derechos. Oveduc. Colec. Ensayo

Lic. MARTA E. YAJIA
 Presidente Consejo Directivo
 Facultad de Ciencias Exactas,
 Químicas y Naturales

Prof. CRISTINA E. SKLEPEK
 SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
 Facultad de Ciencias Exactas
 Químicas y Naturales
 U. Na. M.

203-07

y experiencia. N° 57-Bs. As. 2005.

- NIETO, J.A. (comp.). Antropología de la sexualidad y diversidad Cultural. Talasa Ediciones S.L. Madrid. 2003.
- POMIÉS J. Nuestra Sexualidad ¿Qué es? ¿cómo funciona?. Editorial Aique. Bs.As. 1998.
- **PROMOCIÓN DE LA SALUD SEXUAL.** "Recomendaciones para la acción" Documento de la Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de salud - Antigua Guatemala - Guatemala. 2000
- RAMOS, R. & I. BÁRBARA. "El Taller como medio adecuado para generar un espacio alternativo en la escuela donde poder hablar de lo que no se habla". Congreso Latinoamericano de Salud Sexual y Reproductiva. III Foro Nacional de Procreación responsable. Bs. As. 2000.
- RAMOS, R. La escuela y la educación sexual: una alternativa. Contribuciones. Asociación Argentina de protección Familiar. Año 15. N° 43: 13-14. 1992.
- SAPETTI, A. "El sexo y el varón de hoy. Un camino hacia el placer compartido". EMECE 2001.
- SIRLIN, L. "Diccionario Sexológico" en FLORES COLOMBINO, A. "Sexo, Sexualidad y Sexología", Editorial Hvmánitas - Bs. As. Pg. 26. 1995.
- adolescentes. Reflexiones y valoraciones. UNICEF/Losada Bs. As. 2000.
- UNESCO. Educación para la salud, el sexo y la vida familiar. Paidós, Bs. As., 1975-
- UNICEF. Página de la WEB uniceflac.org/español/metas/der_edu.htm
- WIES M. Educación sexual infantil/juvenil: de Sexualidad y Educación Colec. Ensayo y Experiencia. N° 38 Ediciones Novedades Educativas-Bs. As. 64 al 66. 2001

Lic. MARTA E. YAJIA
 Presidente Consejo Directivo
 Facultad de Ciencias Exactas
 Químicas y Naturales

Prof. ORACIELA E. SZAPPEK
 SECRETARIA CONEJO DIRECTIVO
 Facultad de Ciencias Exactas
 Químicas y Naturales
 Bs. As. Bs.

203-07

REGLAMENTO DE CATEDRA
SALUD PERSONAL

Carga horaria

La asignatura de carácter cuatrimestral con una duración de 80 (ochenta) horas distribuidas en Talleres, Trabajos Prácticos y Trabajo de Campo con asistencia obligatoria de 3 horas dividida en dos módulos.

Categorías de alumnos

Habrán dos categorías de alumnos:

Alumno regular con trabajos prácticos promocionados: será aquel que cumpla con el 80 % de la asistencia y del 100 % de los T P. La regularidad de la asignatura es de 3 (tres) años.

Alumno promocional: será aquel que cumpla con el 80% de asistencia con promoción total de la asignatura y con promoción de Talleres, Trabajos Prácticos y Prácticas de Campo.

Alumno libre: No se contempla esta categoría por considerar necesaria la presencia de los alumnos a las clases de aula - taller y prácticas de campo. Las experiencias vivenciales, son fundamentales en la formación del futuro rol del profesor.

Requisitos para la presentación de informes:

Los informes de las Síntesis Trabajo Grupal, Talleres, Trabajos Prácticos y Trabajo de Campo deberán ser presentados en hoja A4 tipografiada y responder a todos los ítem de las guías, con la respectiva bibliografía consultada y presentada en la fecha convenida.

Criterios de Evaluación y Promoción

1. **Promoción total de la asignatura:** deberá cumplir con el 80% de asistencia +80% Informes aprobados, síntesis del trabajo grupal, actividades de Talleres, Trabajos Prácticos y Prácticas de Campo + 100% de las evaluaciones parciales aprobadas. De acuerdo al siguiente requisito:

De las dos instancias de evaluaciones parcial, se podrá recuperar una. Las temáticas a desarrollar en cada parcial serán determinadas cada año lectivo.

Los alumnos que aprueben todas las instancias de evaluación establecidas precedentemente estarán en condiciones de presentarse al parcial integratorio. El que deberá aprobar con 70 puntos como mínimo, para así lograr la promoción de la asignatura.

El alumno que no alcance los 70 puntos deberá presentarse a la mesa de examen final, desarrollando a través de una red conceptual todos los temas trabajados en la asignatura, y profundizar un tema que a criterio del alumno le resulte significativo.

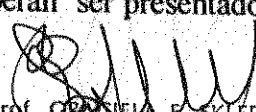
Los alumnos que no aprobaran los parciales, no estarán en condiciones de presentarse al examen integratorio, debiendo inscribirse al examen final; donde deberán desarrollando todos los temas fundamentales de la asignatura

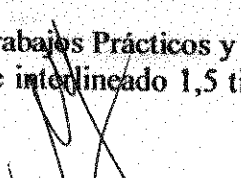
El examen será oral teniendo en cuenta la bibliografía prescripta y contenidos desarrollados en distintas las actividades.

2. **Promoción de Talleres, Trabajos Prácticos y Prácticas de campo:** deberá cumplir con el 80% de asistencia + 80% Informes aprobados: síntesis del trabajo grupal, actividades de los Talleres, Trabajos Prácticos y Prácticas de Campo.

3. Requisitos para la presentación de informes:

Los informes de las Síntesis: Trabajo Grupal, Talleres, Trabajos Prácticos y Trabajo de Campo deberán ser presentados en hoja A4, 12 ARIAL e interlineado 1,5 tipografiada


Prof. GABRIELA E. SKIEPEK
SECRETARÍA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas
Químicas y Naturales
U. N. M.

203-07

Lic. MARTA B. YAJIA
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales



Reglamento General Cátedra: "Salud pERSONAL".

Para cursar: deberán tener *promocionado Trabajos Prácticos* de Salud Pública de acuerdo al régimen de correlatividades vigente.

Por su propuesta metodológica no se contempla la categoría de **alumnos libre**.

Para regularizar

4. Presentar la hoja de ruta del diagnóstico: Desde el inicio del proyecto y hasta su entrega final se registrarán por fechas los avances, retrocesos, contactos, emociones, interrogantes, aprendizajes, logros, obstáculos.

Los informes de las síntesis de trabajo grupal, Talleres, Trabajos Prácticos, Propuestas áulicas e Informe diagnóstico deberán ser presentados en hoja A4, en computadora, responder a todos los ítems de las guías, citando la bibliografía utilizada y presentar en la fecha convenida.

Para las citas **bibliográficas** se deberán respetar las siguientes pautas: Apellido e inicial del primer nombre del/los autor/es.; año; Nombre del artículo, publicación o libro; n°, capítulo, páginas. (Ej. *Gavidia, V. (2001). La transversalidad y la escuela promotora de Salud. Revista Española de Salud Pública N° 6; 75:505-516*)

Para aprobar: Se detallan las dos modalidades de aprobación.

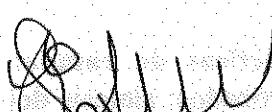
A) Modalidad de promoción sin examen final:

Los alumnos y alumnas para promocionar deberán tener:

1. Aprobado con final las asignaturas correlativas: Quehacer Didáctico y Salud Personal en el momento de iniciado el cursado.
2. Cumplir con el 80% asistencia a clases.
3. El 100% de trabajos prácticos aprobados.
4. Defensa del informe en un coloquio oral utilizando algún recurso para la presentación. (filminas o power point).
5. Aprobar las evaluaciones previstas con una calificación mínima de 7 (siete).

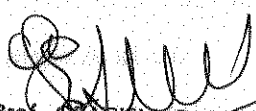
B) Modalidad de promoción con examen final:

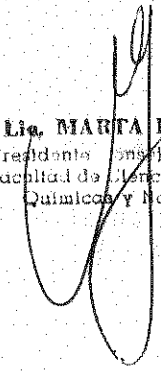
Los alumnos/as además de cumplir con las exigencias anteriormente descritas deberán elaborar un mapa conceptual integrador de los contenidos desarrollados en la asignatura.


203-07
Prof. MARCELA E. SKLEPEK
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas
Químicas y Naturales
U. N. M.


Lic. MARTA E. YAJIA
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

y responder a todos los ítem de las guías y bibliografía con las referencias pertinentes.
Todos los trabajos deberán ser presentados en la fecha estipulada.
Unicamnte se justificarán las inasistencias con presentación de constancia en un tiempo no mayor de 48 horas posterior a la clase y/o evaluación. La justificación se hará una sola vez, excepto casos excepcionales debidamente justificado.

 203-07
Prof. GABRIELA E. SREPEK
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas
Químicas y Naturales
L. No. M.


Lic. MARTA E. YAJIA
Presidenta Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales



----- VISTO, el programa presentado por el/La Profesor/a Rodolfo
Ramos de la Asignatura :
Salud Personal correspondiente a la Carrera:
Profesorado en Biología
 este Consejo Departamental APRUEBA el presente Programa, que consta
 de 13 Fojas, a los veinte días del mes de junio de 2007.-----

Por el CONSEJO DEPARTAMENTAL

[Signature]

[Signature]
 Patricia Morawicki
 Consejera Deptal Firma y Aclaración

----- CERTIFICO, la aprobación del presente Programa, otorgado
 por el Consejo Departamental que corresponde al Periodo 2007/2008 de la
 Asignatura Salud Personal
 correspondiente a la Carrera: Prof en Biología
 ----- Se extiende la presente a los 03 días del mes de
Septiembre de 2007 -

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, QUÍMICAS Y NATURALES
 Secretaría Académica

203-07

[Signature]
 Prof. GRADYLA E. SKLEPEK
 SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
 Facultad de Ciencias Exactas
 Químicas y Naturales
 U. N. M.

[Signature]
 Lic. MARTA E. YAJIA
 Presidencia del Consejo
 Facultad de Ciencias Exactas,
 Químicas y Naturales